

Interesado: Barón de Hostelería, S.L.
Expediente: GR-142/03 E.P.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Juan Terrón Fraguas.
Expediente: GR-153/03 E.P.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-193/02 E.T.
Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 6.010 euros.
Acto notificado: Resolución Procedimiento Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución.

Granada, 10 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de las Ayudas a la creación de empleo estable reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 30 de septiembre de 1997, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en Pza. Villamena, núm. 1, 3.ª planta:

Núm. de expediente: GR/EE/82/98.
Interesado: Inforahima, S.L.
CIF/NIF: B-18434167.
Último domicilio: C/ Paseo de la Bomba, núm. 15, piso 2-lzd. C.P. 18010, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/156/98.
Interesado: La Bóveda de Granada, S.L.
CIF/NIF: B-18444786.
Último domicilio: C/ Dalí núm. 5, piso Bajo. C.P. 18194, Churriana de la Vega, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/296/98.
Interesado: Francisco Rodríguez Vargas.
CIF/NIF: 23495141-C.
Último domicilio: C/ Mesones, núm. 28. C.P. 18001, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/314/98.
Interesado: Levaduras y Mejorantes, S.L.
CIF/NIF: B-18368142.
Último domicilio: C/ Boabdil, núm. 10, Pg. San Cayetano, C.P. 18194, Churriana de la Vega, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/362/98.
Interesado: Fernández y Arroyo, S.L.
CIF/NIF: B-18363747.
Último domicilio: C/ Maestro Bretón, s/n. C.P. 18330, Chaurina, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/405/98.
Interesado: Caton Milin, S.L.
CIF/NIF: B-18423558.
Último domicilio: C/ Ruiseñor, núm. 9. C.P. 18014, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/421/98.
Interesado: Juan José Rodríguez Castro.
CIF/NIF: 25330207-P.
Último domicilio: C/ Marqués de Vistabella, núm. 4 piso 2, C.P. 18600, Motril, Granada.
Extracto del contenido: Notificación resolución de archivo.

Núm. de expediente: GR/EE/469/98.
Interesado: Cash Gómez Díaz, S.L.
CIF/NIF: B-18377812.
Último domicilio: C/ Virgen de Consolación, núm. 2. C.P. 18005, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/474/98.
Interesado: Julio Ballesteros Díaz.
CIF/NIF: 24106291-Z.
Último domicilio: C/ Puentezuelas, núm. 51. C.P. 18010, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/507/98.
Interesado/a: Ascensores Mariscal, S.L.
CIF/NIF: B-18463406.
Último domicilio: Ct. de Pulianas, núm. 15, C.P. 18013, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/533/98.
Interesado: Construcciones y Conservaciones Avante, S.L.
CIF/NIF: B-18463299.
Último domicilio: C/ Huétor Vega, núm. 18. C.P. 18015, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/540/98.
Interesado: Neumáticos Granada, S.A.
CIF/NIF: A-18030908.
Último domicilio: C/ Paseo de Ronda, núm. 137 C.P. 18003, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/549/98.

Interesado: Flexol España, S.L.

CIF/NIF: B-18344333.

Ultimo domicilio: C/ Alcazaba, núm. 2 C.P. 18100, Armilla, Granada.

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 16 de octubre de 2003.- El Director, Angel Javier Gallego Morales.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 18 de noviembre de 2003, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios de Cine de Andalucía». El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional Empresas de exhibición cinematográfica.

Como firmantes del acta de constitución figuran Rafael Romero Cabeza, Mauricio Chiclana Domínguez Adame, Filomeno Martínez Aspe, Luis Millán López.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 30 de septiembre de 2003.

Sevilla, 19 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Requerimiento de Documentación.

1. MA/AAI/2074/2003/Irene Vidales Cortés/Gigantes 4-1-D/29008 Málaga.
2. MA/AAI/2291/2003/Isabel Muñoz Sedeño/La Loma Bonilla Alto 40 B A/29738 Rincón de la Victoria.
3. MA/AAI/2087/2003/Víctor M. Blanco Ruiz/Onix Fase II núm. 2 esc. 1 piso 4 A/29631 Benalmádena.
4. MA/AAI/2425/2003/Juan J. González Parra/Avda. Europa Ur. Brcelo núm. 3-1A/29004 Málaga.
5. MA/AAI/1838/2003/Abdellah Elmorabit/Avda. Duque de Ahumada Valdecantos núm. A piso 2-6/ 29600 Marbella.
6. MA/AAI/2145/2003/Isabel Tejada Ruiz/Avda. Telefónica Ed. Tomillar s/n piso 5 F/29630 Benalmádena.
7. MA/AAI/2171/2003/Salvador R. Cabello Mancera/Berruete 3-3-3/29004 Málaga.
8. MA/AAI/2003/2003/Jaime Pino Talaban/Arroyo los Angeles 89-7C/29011 Málaga.
9. MA/AAI/2360/2003/Amparo Arroyo Ponce/Robison Crusoe 9-2-B/29006 Málaga.
10. AAI/2274/2003/Virginia Amado León/Mar 15/29691 Manilva.
11. AAI/2461/2003/Angel González Mesa/Avda. Mijas 6 2 I/29120 Málaga.
12. AAI/1719/2003/Francisco J. Alcaide Puertas/Aragón 8/29018 Málaga.
13. MA/AAI/1616/2003/María V. Higuera Alvarez/Ingeniero de la Cierva 6 5-2/29003 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 17 de noviembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos para ejecución de la obra Encauzamiento del Arroyo Guarnido Clave: 1-GR-1378-0.0-0.0-PC en el término municipal de Huétor Tájar.

Con fecha 25 de septiembre de 2003 la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 19 de febrero de 2003 y, de conformidad con el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985 de 8 de enero (BOJA del día 12 de febrero de 1985), ha acordado:

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamiento de Huétor Tájar, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Ideal» de Granada, valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el art. 52.2 de la L.E.F. y art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 15 de diciembre de 2003 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en el Ayuntamiento de Huétor Tájar.